



Santiago de Chile, 28 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref. Comunica hecho esencial de ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la “Sociedad”)

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado, comunico a usted el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

En sesión ordinaria de directorio de fecha 27 de marzo de 2017, se acordó designar como Presidente del Directorio al director don Gabriel Amado de Moura.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Wagner Guida de Araujo
Gerente General
ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.